



ECO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Para mayor claridad de nuestra nota de ayer, relativa al mentis que el Comercio y el Nacional del dia anterior daban al Diario Español de Madrid, por haber dicho que la mayoría de los pueblos de esta provincia se habian negado á interesarse en la construcción del ferro-carril andaluz, decimos hoy que si es cierto que La Palma de Cádiz ha hecho mérito de algunos pueblos que se han negado á interesarse en dicho camino férreo, no lo es que haya ningun periódico de esta plaza dicho, que la mayoría de los pueblos se han negado á interesarse en la mencionada obra. Ni cómo pudiera suceder esto, cuando la mayoría de los pueblos aun no ha resuelto definitivamente nada.

Nos escusamos de prodigar alabanzas al siguiente discurso de nuestro amigo y apreciable escritor don José Luis Retortillo, por que á las pocas líneas de su lectura se recomienda dicho escrito, mejor que pudiéramos hacerlo nosotros.

Discurso leído por el licenciado don José Luis Retortillo en el acto de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia en la Universidad central de Madrid, el dia 12 del mes actual.

De la influencia de la educacion y de la mujer en la civilizacion de los pueblos.

Las leyes son el reflejo de la influencia de la mujer y del estado de la educacion en un pueblo.

Los hombres serán lo que á las mugeres plazca: si queréis ser grandes y virtuosos, enseñad á aquella á serlo. J. J. Rousseau.—Emilio, lib. V.

Rara es, excelentísimo é ilustrísimo señor, en la historia de la humanidad la época en que ya nobles y generosos sentimientos, y a

ilegítimos y bastardos no hayan impulsado al individuo ó á las escuelas á ocuparse de una cuestion, que en todas las naciones, como en todos los siglos, ha de gozar siempre de un grande interés y de una trascendental importancia.

Desde el momento en que fué conocida la dualidad de la naturaleza humana; desde el instante en que la religion, la razon y la esperiencia de consuno enseñaron que el hombre habia venido al mundo para representar en él el principal de los papeles, y que para conseguir tan alto fin le era necesario desarrollar sus facultades, el individuo una vez, las escuelas otras, fijaron por tema de sus meditaciones el buscar el camino mas corto y mas fácil para realizar tan elevado objeto; y con frecuencia nos manifiesta la historia de las ciencias filosófico-sociales, que en algunas épocas se ha creído disponer al hombre para marchar espeditamente hasta llegar á aquel punto, desarrollando sus facultades físicas, mientras que en otras se ha juzgado ver el único camino conducente al mismo fin en el desenvolvimiento de su espíritu.

Cual de estos dos juicios es mas simpático para nosotros, quizá no necesitemos decirlo: entre el cuerpo y el alma la preferencia no es dudosa; no porque el instinto de la cuestion, sino porque la razon, apoyada en la mas sublime de las religiones, nos enseña á dar valor á lo que de Dios hemos recibido, y á despreciar lo que la tierra nos ha entregado y á la tierra devolveremos.

Sin embargo, si la perfectibilidad del hombre la encontrásemos solo en el desenvolvimiento de sus facultades espirituales, incurriríamos en un grave error que, por simpático que nos sea, debemos rechazar de nosotros, como lo rechazamos de los ilustres autores que lo han sostenido. Sino fueran posibles mas teorías que la del desarrollo del cuerpo ó la del espíritu, esta última sería la nuestra; pero siendo cierta, como á nuestros ojos aparece, la dualidad de la naturaleza del hombre, existe la teoría basada en ella, que es la que hemos abrazado y sostenemos. Si, la perfectibilidad del hombre, esa idea que debe pasar constantemente sobre la frente del individuo, como sobre la de los gobiernos: esa idea que, bien ó mal realizada, lleva consigo la felicidad ó la desgracia de las naciones, no puede obtener solucion práctica, mientras en el mundo tampoco la obtenga el desarrollo físico y moral del hombre.

¿Donde, pues, hallaremos el germen de la civilizacion? En la educacion únicamente, excelentísimo señor.

Por desgracia ó por fortuna quizá, segun los inescrutables designios del que todo lo dispone, esta idea, que en mi sentir es la única conservadora y salvadora de la sociedad, lejos de haber dominado siempre en ella, ha estado oscurecida por muchos siglos, y olvidada no pocos. Nada extraño es ciertamente que en los pueblos antiguos no ejerciera influencia alguna, porque si esta idea es innata en el hombre, su aplicacion práctica no existirá, mientras que la sociedad no cuente con bastantes elementos para desarrollarla; y porque tampoco pudo adquirir el carácter de deber hasta el dia en que el hombre, sintiéndose elevado sobre sí mismo, conoció y sintió que el fin de su creacion no era realizable en la tierra, y hasta el momento en que en sus semejantes reconoció á sus hermanos.

Fácil, ó posible, cuando menos, es que antes de declararse enérgicamente este estado en el hombre, haya nacido la cultura, pero en los siglos en que la política de los Estados era la guerra estrangera y la conquista: en los siglos en que un pueblo no veia en su límite mas que un enemigo, cuyo dominio era su objeto, imposible era que la educacion existiese siquiera en su infancia: pues que aquellas ideas no permiten el desarrollo de las que la constituyen y la desenvuelven.

La legislacion, ese espejo de las sociedades que las revela á nuestros ojos con todos sus caracteres, con todos sus bienes, como con todos sus defectos, nos demuestra evidentemente el círculo tan estrecho y limitado á que en muchas épocas estuvo reducida la educacion. Y tenia que ser así necesariamente. En los pueblos cuya política guerrera y conquistadora exigia formar ante todo osceles soldados; en los pueblos en que el padre representaba, con exclusion de otra persona, la voluntad de la familia; en los pueblos en que se mataba á los hijos defectuosos, castigando de tan bárbara manera y en un inocente no un vicio sino una desgracia; en los pueblos en que la emancipacion moral de la muger nunca se realizaba, pasando del dominio del padre de familia al del esposo; en los pueblos en que el hijo era considerado como cosa, hasta el extremo de que el padre tuviese sobre él derecho de vida y muerte; en los pueblos en que se alimentaba tan inicuaente la anulacion de

hombre, considerando la esclavitud como base política y económica de la sociedad, la idea de la educacion del hombre no habia nacido ó se hallaba muy oscurecida; y cuando á esos mismos pueblos se les califica algunas veces de civilizados, se comete el mayor de los errores; podrá quizá ocupar un lugar entre las naciones cultas; pero darles aquel nombre es prostituir una palabra que encierra una de las ideas mas grandes y mas humanas.

La religion del Crucificado, que es evidentemente uno de los principales y el mas fecundo germen de la verdadera civilizacion, sparcio por toda la tierra los cimientos de la educacion; y desde el instante en que fué una verdad, con el carácter de axioma, que el hombre tenia por complemento de sus deberes en el mundo las obligaciones para con Dios, la idea de la necesidad de cumplir los que tenian carácter tan sagrado, le persuadió á estudiarse y á conocerse en todas sus fases y en todas sus relaciones. Si la religion le enseñaba que tenia deberes que cumplir, y cuya omision lo hacia responsable á los ojos de Dios y de la sociedad, claro es que se hallaba en la necesidad de estudiarlos, porque sin conocerlos difícil le seria cumplirlos. Hé aquí cómo aprendiendo el hombre con su inteligencia los deberes que le incumben, el desenvolvimiento de sus facultades morales le facilita la práctica de las virtudes, ayudado por el desarrollo del cuerpo; hé aquí esa triple educacion necesaria al individuo; hé aquí, no tememos decirlo, el fundamento en que puede legítimamente descansar la esperanza de la regeneracion social.

Si; el hombre, desde que nace, tiene un derecho claro como la luz del mediodia á exigir el apoyo de la sociedad, representado por sus padres; y en todas las épocas de su vida, así en la infancia como en la adolescencia, en la virilidad como en la senectud, la sociedad se halla obligada á prestarse de esta ó de aquella manera, pero teniendo siempre en cuenta su doble naturaleza y el predominio del espíritu sobre la materia. La sociedad, que considerada, ya desde el punto de vista del derecho internacional, ya desde el punto de vista del derecho civil, ya bajo el aspecto familiar, no es mas que una cadena cuyos eslabones perfectamente unidos se desatan con la falta de ligazon de solo uno, necesita para cumplir su obligacion el apoyo de cada individuo, y no podrá alcanzarlo sino cuando la educacion

FOLETTIN.

LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

No es menos digno del cariño de don Lucas su hijo don Eduardo, jóven de veinte y cinco años, y aunque educado con el mismo esmero que su hermana Leonor, pero no con aquel aprovechamiento, pues ambas imaginaciones no eran iguales, y habia gran distancia del talento de la una al del otro. Sin embargo, Eduardo era amable y complaciente, sumamente fino y atento en el trato social, y llevaba con mucho esmero la direccion en el comercio, del que su padre ya se retiraba por no gozar de la mejor salud. Su carácter vivo y aun algo atolondrado, le habian hecho algunas veces acreedor á varias reprensiones de su padre. Aun mas jóven, y cuando empezó á estudiar leyes, fué uno de esos estudiantes que jamás ideaban una broma ó una diablura, pero mezclado en ella era incansable y verdaderamente revoltoso: habiendo dejado los estudios y retirándose á su propia casa, á trabajar al lado de su padre, se hizo formal y laborioso, aunque á veces despuntaba su carácter,

un tiempo jovial y dispuesto á la alegría. Apesar de todo hacia unos seis meses que se le encontraba aun mas formal que de costumbre; no parecia sino que habia en él una causa oculta de que dependian sus tristezas: á nada se le veia aficion, y todas sus distracciones estaban reducidas á salir á caza cuantos dias podian permitírsele las ocupaciones de los negocios que tenia á su cargo.

Con mucha frecuencia pedia licencia Eduardo á su anciano padre para pasar en el campo dos y tres dias en aquellos que podian desatenderse el escritorio y los asuntos mercantiles, y nunca se le veia mas contento que cuando proyectaba una partida de caza.

Estos dos hermanos, Eduardo y Leonor, se amaban entrañablemente. Se lamentaban juntos de la severidad de su padre y de la vida tan poco divertida que, en honor de la verdad, hacian estos dos jóvenes.

Levantábase don Lucas de Mendoza mas ó menos tarde, segun la estacion, pero siempre el primero en su casa, despues del portero, que lo hacia todo el año al amanecer; seguiale su hijo Eduardo, y no bien estaba vestido, pasaba á la habitacion de su padre, á quien saludaba respetuosamente besándole la mano; salian despues ambos á oír la primera misa en la próxima iglesia, y luego daban un paseo, siempre el mismo, para volver á casa como á las nueve de la mañana.

En este matutino paseo solo se trataba de aquella parte de los asuntos comerciales que el padre creyese tratar solamente en confe-

rencia particular con su hijo: ó acaso si algun otro viejo comerciante ó algun corredor les acompañaba, el primero tal vez por verdadera amistad, el segundo las mas veces por interés, entonces la conversacion giraba sobre el estado de los fondos en general, sobre algun negocio en particular, y otros asuntos por el estilo, en cuyas conversaciones siempre Eduardo tomaba muy poca parte.

Vueltos á casa, recibíalos ya vestida la linda Leonor, la que saludaba á su padre con un beso de su fresca boca en la arrugada megitilla, cogiale la mano y besábasela tambien, y el cariñoso padre gozaba mucho con la amena y familiar conversacion de su hija hasta la hora del desayuno. Allí era donde todos daban los buenos dias á doña Beatriz, que habia estado ocupada en disponer el desayuno.

Concluido este, pasaban padre é hijo al entresuelo de la casa en que estaba el escritorio, y se ocupaban de sus negocios.

Entretanto Leonor perfeccionaba su tocador, se entregaba á alguna labor, ó se entretenia en el piano, que tocaba con la mayor perfeccion. Doña Beatriz intervenia mas directamente con las minuciosidades del arreglo de su casa y criados.

Por la tarde solian pasear juntos los dos hermanos, y muy frecuentemente el padre con la hija.

De noche concurrían á la casa de don Lucas algunos antiguos amigos de este con sus esposas é hijas; amigas tambien de doña Beatriz y de Leonor: algunos tertulianos jugaban al

tresillo ó al aj-drez: Eduardo hacia muy poco terció y solia dormirse.

Leonor, á ruego de sus amigas, y siempre amable, tocaba el piano ó conversaba con ellas, mientras los demás jugaban.

Hé aquí la vida que pasaban los individuos que componian la familia de don Lucas de Mendoza.

Un día... s rian las doce de la mañana, oyó Leonor que hablaba muy afectuosamente su hermano Eduardo con una persona á quien despedia en los corredores del entresuelo. Llegada Leonor de una curiosidad que no trató de contener, se asomó por una ventana interior y observó que la persona con quien su hermano hablaba era un jóven elegante y como de unos treinta años de edad, de mas que mediana estatura, y de una fisonomía que indicaba un alma grande y generosa, llevaba un bigote negro y retorcido, sus ojos eran negros tambien, y su piel pálida.

El jóven observó á Leonor, y al observar la cualquiera hubiera notado la impresion que aquella linda cara habia hecho en su alma. Leonor se retiró hacia el interior de la casa, no conmovida como el jóven, pero sí deseosa de saber quien seria el apuesto mancho y proyectó en su interior el preguntarle de él á su hermano en la primera ocasion; pero aquel dia no la hubo, y al siguiente fué uno en los que por medio de una de las licencias paternas de que ya hemos hablado, salió Eduardo para pasar en el campo un par de dias de cazeria. No habia...

haya enseñado á aquel sus deberes.

Si las exageraciones sistemáticas han perjudicado siempre á toda opinion, no han dejado de causar grandes males á la educacion entorpeciendo su marcha, como mas de una vez lo han conseguido tambien con la libertad. La educacion bajo sus tres formas, fisica, intelectual y moral no es la única causa del bienestar social; pero ha sido, es y será siempre la fuente de donde nazcan los mas puros manantiales de la felicidad humana.

Compárense dos pueblos en distintos estados de civilizacion, y se hará palpable esta verdad. Léanse los Códigos del uno y del otro; en los del primero hallaremos que en derecho criminal rigen aun leyes bárbaras y crueles, cuya lectura repugna al corazón, y que es necesario sin embargo que allí estén escritas, porque aun no ha llegado para aquel pais la época en que los deberes se aprendan con la razon, sino con el látigo. Allí veremos establecidas las penas del tormento, la de la vergüenza pública y la de azotes, y en sus establecimientos penitenciarios observaremos confundidos los asesinos con los delinquentes, y viviendo bajo el mismo techo el hombre y la muger.

En el del segundo veremos deslindada perfectamente la criminalidad de los delinquentes, y sus leyes benignas nos demostrarán que los ciudadanos de aquel pais dan á los padecimientos del alma mas valor que á los del cuerpo; no encontraremos sino penas adecuadas á los delitos, y adoptado el gran principio de la moralidad de ellas; y al recorrer sus cárceles y sus presidios no veremos el repugnante espectáculo de la union de los criminales y de la confusion de los sexos.

En el Código civil de aquel no hallaremos el reconocimiento de los principios morales que sirven de base á la sociedad, mientras que en el de este los veremos respetados. En este encontraremos cimentado el matrimonio en el amor reciproco de los cónyuges, y en la igualdad de derechos de ambos; y nos asombraremos al considerar que en aquel un motivo tan vil como el interés es el fundamento en que descansa la primera y mas importante de las instituciones sociales.

No se hallarán diferencias menos notables en el orden político; porque formado el ciudadano en el hogar doméstico, las ideas y los sentimientos de los gobiernos son elmas vivo reflejo de las ideas y de los sentimientos de sus individuos; y el que en su vida privada ha sabido sobreponer á todas la idea de la virtud, la respetará en su vida pública. Las formas de gobierno no pueden ser arbitrarias; y si el acaso hace prevalecer una que no sea la adecuada á la civilizacion del pais, no debe abrigarse el mas ligero temor; su dominio será efímero, y la sociedad seguirá su marcha de perfeccion y de progreso.

La única causa, pues, que explica tan diversos modos de ser de los pueblos, es la educacion: y con sentimiento creemos hallarnos aun muy distantes del mas perfecto, porque todas las pretensiones se estrellan y serán irrealizables, mientras la sociedad no reciba el impulso que está llamada á darle la educacion evangélica.

No cause temores esta idea, cuyos límites fijaré en breves palabras, porque algunos quizás habrán creído ver en ella deseos fanáticos, que rechazó de mí como de cualquiera otro. Pido por ventura la ampliacion de la muerte civil del individuo? No. Pido el aumento de los claustros? No. Pido la observancia de fin precepto sagrado en

el que, en mi sentir, se halla basado el bienestar social—SINITE PUEROS AD ME VENIRE—dijo Jesucristo; palabras que encierran en sí un tratado entero de política, y que hasta hoy no han penetrado en los oídos de la generalidad; idea en que se funda el progreso social, y cuya aplicacion restringen muchas escuelas que se llaman liberales.

(Se concluirá.)

CORREO GENERAL.

MADRID 14 de Marzo.

La Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna de interés general.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, que desde sus posesiones don Enrique, pueblo situado á pocas leguas de Sevilla, habian salido á recorrer varios de la provincia de Huelva, han debido entrar el dia 12 en la misma ciudad de Sevilla, despues de dejar por todas partes testimonios auténticos de su religiosidad, caridad ardiente y desprendimiento.

Un periódico de anoche anuncia que SS. AA. RR. las hermanas de S. M. el rey, deben marchar del 20 al 24 á Sevilla, con el doble objeto de hacer una visita á los duques de Montpensier, y asistir á las funciones de Semana Santa que este año van á celebrarse con la mayor solemnidad. Despues de permanecer algun tiempo en dicha capital, parece regresarán SS. AA. á esta corte por Cádiz, Málaga y Granada.

Ha llegado de Palencia los señores don Cipriano Pastor, don Enrique Cuetera y don Leonardo Martinez en representacion de los fabricantes de harinas de aquella provincia, con el objeto de pedir al gobierno que se levante un arbitrio impuesto por la diputacion provincial sobre los trigos y harinas.

Un periódico de Sevilla refiere que ha sido nombrado el señor don Pedro Sartorius, hermano del actual señor presidente del consejo de ministros, administrador general de correos de la Habana.

En la España de hoy se publica una carta de Pontevedra, fecha 8 de marzo, en la que se dá, que en el distrito de Cambados, en los seis primeros dias de este mes, ha habido trece invadidos, aunque los mas de ellos de simple cólera. En Rivadunia, en Grave, Villajuan, Villagarcía etc., continúan tambien los casos, pero en cortísimo número y todos benignos. Todas las apariencias son de que la epidemia vá en decremento, y de que se extinguirá en la misma provincia donde nació. El puerto de Marin, hasta ahora sucio, acaba de ser declarado nuevamente sospechoso. La comision régia se halla hace ya algunos dias en el lazareto de San Simon inspeccionando este establecimiento sanitario.

Los dueños de los establecimientos mercantiles é industriales situados en radio de las nuevas obras de la puerta del Sol, han dirigido una esposicion al gobernador de la provincia, pidiendo que antes de resolver en definitiva sobre este asunto se oiga al consejo real.

El señor don Ramon de la Sagra ha dirigido una comunicacion al señor ministro de fomento, acompañándole el primer número del Precursor de la esposicion de 1835, en que aquel distinguido español se propone tratar todo lo concerniente á lo que debe verificarse en Francia el año próximo, insertando en él, además de las indicaciones de su observacion y esperiencia, todos los acuerdos, de-

cretos y medidas relativas al gran concurso, ilustrándolos con las aclaraciones oportunas que pueden necesitar los espositores españoles y americanos.

En la distribucion de secciones y negociados que acaba de hacerse en el ministerio de gracia y justicia, han quedado; en la subsecretaria el ilustrísimo señor don Rafael Ramirez de Arellano, subsecretario y gefe: en el negociado 1.º don Joaquin de la Encina, y en el 2.º don Tomás de Eguilaz: en la seccion primera, gefe don Antonio Gutierrez de los Rios, negociado 1.º don Juan Gualberto Lopez de Cezain, negociado 2.º don Mariano Soler, negociado 3.º don Domingo Orulin de la Cazcel, y negociado 4.º don Aureliano Fernandez de Guerra y Orbe; en la seccion segunda, gefe don Nicolás Hurtado, y negociado único don Francisco de Paula Roda; en la seccion tercera, gefe don Ramon Gil Osorio, negociado 1.º don Enrique Llamas, y negociado 2.º don Juan Nepomuceno Alonso; en la seccion quinta, gefe don Antonio Casanova, negociado 1.º señor Herreros de Tejada, y negociado 2.º don Pantaleon Ondovilla; en la seccion sesta don Francisco de Paula Seijas, y negociado único don Juan Morales; en la seccion séptima, gefe don José de la Revilla, negociado 1.º don Tomás Perez de Anguita, y negociado 2.º don Pedro Antonio Albeniz; en la seccion octava, gefe don Francisco Escudero, y negociado único don Miguel Obroca; en la seccion novena, gefe don José Maria de Villalaz, negociado 1.º don Joaquin José Cervino, y negociado 2.º don Antonio Alcántara; y por último, en la seccion décima, gefe don Eugenio de Ochoa, y único negociado don Casimiro Gobantes.

Insertamos á continuacion un anónimo que recibimos ayer sobre la fábula titulada *Historia del hombre*, que publicamos en nuestro número de antes de ayer. Dice así el incógnito articulista:

Señores redactores de *La Palma*.— Muy señores míos: He leído la fábula que insertan ustedes en su número de ayer titulada la *Historia del hombre*, suscrita por Polux, y como quiera que ya conocia yo otra de don Juan Eugenio Hartzembusch que lleva por título *La vida del hombre*, la cual les remito, me he llenado de confusiones, diciendo entre mí: ¿de quién será la original, de Hartzembusch ó de Polux? Confieso que la de este último está mejor escrita en mi entender; pero supongo que no es Hartzembusch el que ha plagiado á Polux, sino Polux al verdadero Polux, y atendiendo á su edad, no pudo éste escribir su fábula antes que el otro escritor la suya.

Soy de ustedes, señores redactores, su seguro servidor Q. B. S. M.—*Un amante de la literatura.*

Al amante de la literatura.

Ignoraba hasta hoy que el señor

del caduco y misterioso castillo de Melgarejo, alhaga la parte moral, mientras que la física goza del bien que la produce el ambiente consolador y benéfico del campo delicioso.

Entre otros caseríos, aunque algo distantes entre sí, descuella como uno visible que los demás, porque se halla colocado en lo mas elevado de cuanto la vista alcanza desde la llanura. A su inmediacion se elevan frondosos y erguidos chopos, acopados álamos que recintan el edificio y proporcionan á su alrededor una agradable sombra en los dias calurosos.

Descienden desde la altura, dispuestos en igualadas calles, multitud de olivos que en simétricas hileras van á continuarse en la llanura.

Aquel edificio puede ser visto desde muy lejos, no solo por su situacion, sino por lo elevado de sus almenas, así como por el antiguo torreón que le está contiguo.

En sus fachadas se observan balcones y ventanas simétricamente colocadas, y que demuestran por el grosor y sencillez de sus muros, así como por su configuracion particular, no solo que aquel caserío cuenta muchos años de existencia, sino que ha sido abandonado á la incuria del tiempo, sin que una mano bienhechora haya querido reparar en él siquiera la esterilidad.

Dos grandes molinos de aceituna ocupan toda la parte baja, y entre ellos está el anchuroso patio en que se halla la puerta principal

Hartzembusch tuviese escrita una fábula con el mismo pensamiento idéntica moraleja que la mía; pero esta ignorancia no es criminal como la de usted, que siendo amante de la literatura, desconoce que hay impreso un libro que lleva por título *Guzman de Alfarache*, joya en la literatura. Si usted conociera este libro, no se hubiera llenado de confusiones, preguntándose quién habia plagiado á quién en la fábula de la *Historia ó Vida del hombre*, pues en la parte 2.ª, libro 1.º, capítulo 2.º de aquel libro, al final de la página 16, habria visto el cuadro original donde el señor Hartzembusch y yo hemos tomado las imágenes y las tintas de nuestras copias. Vea usted dicho original, que en seguida se lo inserto, compare usted ambas copias con él, y desaparecerán sus confusiones sobre quien es el plagiario. Si la mía le gusta á usted mas, yo le doy las gracias por ello; á otro le gustará mas la del señor Hartzembusch, y váyase lo uno por lo otro; y supuesto que usted conoce al verdadero Polux, inútil es que me oculte para usted.

Queda usted satisfecho, señor amante de la literatura, y permítame usted le aconseje estudie mas lo antiguo que lo moderno.

De usted S. S. S. Q. B. S. M.—*Leopoldo Rendon de Palomino.*

El Guzman de Alfarache, en su parte II, libro I, capítulo III, página 1, dice:

Quando Jupiter crió la fábrica deste Universo, pareciéndole toda en todo tan admirable y hermosa, primero que criasse al Hombre, crió los mas animales, entre los cuales quiso el Asno señalarse (que si así no lo hiciera, no lo fuera) luego que abrió los ojos, y vio ésta belleza del Orbe, se alegró. Comenzó á dar saltos de una en otra parte, con la rociada que suelen, que fue la primera salva que se le hizo al mundo inmundo, hasta que ya cansado, queriendo reposar, algo mas manso de lo que poco antes anduvo, le pasó por la imaginacion, cómo, de dónde, o cuándo era el Asno, pues ni tuvo principio del, ni Padres que lo fuesen? Por qué, ó para qué fue criado? Qué avía de ser su paradero? Cosa muy propia de Asnos, venirles la consideracion, á mas no poder, a lo ultimo de todo, quando es pasada la fiesta, los gustos, y contentos; y aún quiera Dios que llegue como ha de venir, con enmienda, y perseverancia: que *Temprano se recoge, quien tarde se convierte*. Con este cuidado se fue á Jupiter, y le suplicó se sirviese de revelar, quién, o para qué lo avía criado? Jupiter le dijo, que para servicio del Hombre, refiriéndole por menor todas las cosas, y misterios de su cargo. Y fue tan pesado para él que de solamente oírlo, le hizo malduras, y arrodillar en el suelo de ojos; y con el temor, del trabajo venidero (aunque siempre los males no padecidos, asombran mas con el ruido, que hacen oídos, que despues de egecutados) quedó en aquel punto tan melancólico, qual de ordinario lo vemos, pareciéndole vida tristísima la que se le aparejara; y preguntando quanto tiempo avía de durar en ella? le fue respondido, que treinta años. El Asno se bolvió de nuevo a congojar, parecien-

hermanos conferenciasen, por consiguiente la curiosidad de Leonor habia quedado en pie. Pero ¿qué segundo objeto tendrán esas continuadas cacerías de don Eduardo? Posible es que su padre nada sospeche, como así sucede, pero nosotros, que lo sabemos, estamos en el deber de manifestárselo al lector. Mas antes es necesario entrar en otros antecedentes, y tener noticia de varios pormenores que describiremos en el siguiente capítulo, siguiendo el orden que nos hemos propuesto en la fiel relacion de estos sucesos.

CAPITULO II.

La Quinta.

Hay un rio en esta tierra de España tan nombrado por los graves y memorables sucesos históricos de que ha sido inmediato testigo, como celebrado por su curso, que no parece sino que la naturaleza se ha complacido en presentarle para su estension y camino, así la vasta llanura como el alegre prado, el frondoso bosque como el valle ameno... y el serpea con mansa corriente lo mismo por la escabrosa altura como por el profundo tajo. Diversas poblaciones, multitud de caserío, deben la belleza y la fertilidad de sus sembrados, huertas y jardines, al caudaloso y abundante riego con que haciéndose mas ó menos tortuoso, segun las direcciones y las distancias, envia sus aguas el undoso Guadalete.

Si á las márgenes de este rio se ha hallado alguna vez el lector, si ha tenido la dicha de contemplar cuán bella se ostenta la naturaleza en las campiñas que el Guadalete fertiliza, conocerá que sin exageracion puede decirse que aquellos sitios sirven de expansion al ánimo por la delicia que se goza respirando en ellos un aire tan libre, tan puro, hasta adornado, si se quiere, ó mejor dicho embalsamado con el aroma de las flores.

Feliz sin duda es aquel hombre que puede huir del bullicio de las grandes ciudades, y vive ocupado en la direccion de las labores del campo en alguna de las muchas posesiones que se encuentran rodeadas ó á la inmediacion del manso rio.

Las tierras en que el Guadalete corre y se enseorea, son mas agradables en la campiña que en la llanura, pero esta por no carecer de mérito, aunque fuera posible convertirla en viñedos ó en plantíos, tendria mas valor á nuestros ojos del modo como hoy mismo se halla, pues de ese mismo modo sirvió de ancho y estensísimo teatro, adonde las huestes españolas blandieron sus armas contra las armas moras.

Los llanos de Caulina, por estériles que sean, valed á la España mas, como indestructible monumento, que el terreno mas feraz: su nombre solo trae siempre á la memoria la nunca olvidada batalla del Guadalete, así nombrada, y el memorable suceso de don Rodrigo.

Todo en aquellos sitios es ameno; el recuerdo histórico aun permanente con la existencia

correspondiente al centro de la fachada.

Corresponden a la parte posterior de la casa, habitaciones destinadas á varios sirvientes y gentes de campo, cuadras oscuras en que se ven algunos mulos de los que trabajan en los molinos, y varios caballos muy flacos.

Por detrás del edificio hay dos puertas pequeñas que corresponden á las cuadras; por ellas, sin embargo, podrá pasar muy bien un caballo con el ginele, sin que este tenga necesidad de encorvarse; mas por la puerta principal puede entrar un carruaje cualquiera, por muy grandes que sean sus dimensiones, sin miedo de que se rocen ni lastimen los cubos de su rueda.

El grande patio se halla todo enchinado, pero hacia un lado de él se nota una gran losa de pizarra oscura, igual á la de que están hechos los escalones de una ancha escalera que, inclinándose hacia un lado, conduce á las habitaciones, altas del edificio, circundadas por una galeria cuyas ventanas de antepecho dan al patio.

Los dueños de esta casa y de las tierras que la circundan, viven en ella y habitan en la parte superior de que acabamos de hablar, pero aun mas arriba se notan desde el patio algunos balconillos, cuyas barandas están divididas por enmedio, y unidas por un cerrojo que descorrido, puede permitir que dichas barandas se abran hacia fuera sobre goznes, como si fueran las hojas de una puerta.

(Se continuará.)

dole, que sería eterna, si tanto tiempo la esperase, que aun a los Asnos cansan los trabajos: y con humilde ruego le suplicó, que se doliese dél, no permitiendo darle tanta vida; y pues no avía desmerecido con alguna culpa, no le quisiere cargar de tanta pena, que bastaría vivir diez años, los cuales prometía servir como Asno de bien, con toda fidelidad, y mansedumbre; y que los veinte restantes los diese a quien mejor pudiese sufrirlos. Jupiter, movido de su ruego, concedió su demanda, con lo qual quedó el Asno menos mal contento. El Perro, que todo lo huele, avía estado atento á lo que pasó con Jupiter el Asno, y quiso tambien saber de su buena, ó mala suerte; y aunque anduvo en esto mui perro, queriendo saber, lo que no era lícito, secretos de los Dioses, y para solos ellos reservados, quales eran las cosas por venir; en cierta manera pudo tener excusa su yerro, pues lo preguntó a Jupiter, y no hizo lo que algunas de las que me oyen, que sin Dios, y con el Diablo, buscan hechicerías y Gitanas, que les echen suertes, y digan su Buena-ventura; véd, cuál se la dirá, quien para si la tiene mala! Dícenlas mil mentiras, y embelecios: hurtanles por bien, ó por mal, aquello que pueden, y dejanlas para necias, burladas, y engañadas. En resolución, fuese a Jupiter, y suplicóle, que pues con su compañero el Asno avía procedido tan misericordioso, dándole satisfacción a sus preguntas, le hiciese a él otra semejante merced. Fuele respondido, que su ocupacion sería en ir, y venir á caza, matar la Liebre, y el Conejo, y no tocar en él, antes ponerlo con toda fidelidad en manos del Amo; y despues de cansado, y despedido de correr, y trabajar, avían de tenerlo atado a estaca, guardando la casa, donde comería tarde, frio, y poco, a fuerza de dientes, royendo un hueso roido, y desechado, y juntamente con esto le darían muchas veces muchos puntillones, y palos. Bolvió a replicar, preguntando el tiempo que avía de padecer tanto trabajo. Fuele respondido, que treinta años. Mal contento el Perro, le pareció negocio intolerable; mas confiado de la merced, que al Asno se le avía hecho, representando la consecuencia, suplicó a Jupiter, que tuviese del misericordia, y no permitiese hacerle agravio, pues no menos que el Asno era hechura suya, y el mas leal de los animales: que lo emparejase con él, dándole solo diez años de vida. Jupiter se lo concedió; y el Perro, reconocido desta merced, bajó el hocico portierra, en agradecimiento della, resinando en sus manos los otros veinte años de que le hacia dejacion. Quando passavan estas cosas, no dormía la Mona, que con atencion estava en acecho, deseando vér el paradero dellas; y como su oficio sea contrahacer lo que otros hacen, quiso imitar a sus compañeros, demás que la llevaba el deseo de saber de sí, pareciendole, que quien tan clemente se havia mostrado con el Asno, y el Perro, no sería para con ella riguroso. Fuese a Jupiter, y suplicóle se sirviese de darle alguna luz de lo que avía de pasar en el discurso de su vida, y para qué avía sido criada, pues era cosa sin duda no averla hecho en valde. Jupiter le respondió, que solamente se contentasse saber por entonces, que andaría en cadenas, arrastrando una maza, de quien se acompañaría, como de un fiador; si ya no la ponian asida de alguna varanda, ó reja, donde padecería el Verano calor, y el Hivierno frio, con sed, y hambre, comiendo con sobresaltos, porque a cada bocado daría cien tenezadas con los dientes, y le darían otros tantos azotes, para que con ellos provocase a risa, y gusto.

Este se le hizo a ella mui amargo, y si pudiera, lo mostrara entonces con muchas lagrimas; pero llevandolo en paciencia, quiso tambien saber quanto tiempo avía de padecerlo. Respondieronle lo que a los otros, que viviría treinta años. Congojada con esta respuesta, y consolada con la esperanza en el clemente Jupiter, le suplicó lo que los demás animales, y aun se le hicieron muchos. Otorgósele la merced, segun que lo avía pedido, y dándole gracias, le besó la mano por ello, y fuese con sus compañeros.

Ultimamente, crió despues al Hombre, criatura perfeta, mas que todas las de la tierra, con Anima immortal, y discursivo. Dióle poder sobre todo lo criado en el suelo, haciéndolo Señor usufructuario dello. El quedó mui alegre de verse criatura tan hermosa, tan misteriosamente organizado, de tan gallarda compostura, tan capaz, tan poderoso Señor, que le pareció que una tan excelente fabrica era digna de immortalidad; y assi suplicó á Jupiter le digiese, no lo que avía de ser dél, sino quanto avía de vivir. Jupiter le respondió, que quando determinó la creación de todos los animales, y suya, propuso darles á cada uno treinta años de vida. Maravillóse desto el Hombre, que para tiempo tan corto se huviesse hecho una obra tan maravillosa, pues en abrir, y cerrar los ojos, passaría como una flor su vida. Y apenas avría sacado los pies dél vientre de su Madre, quando entraría de cabeza en el de la tierra, dando con todo su cuerpo en el sepulcro, sin gozar su edad, ni del agradable sitio donde fue criado. Y considerando lo que con Jupiter passaron los tres animales, fuese a él, y con rostro humilde, le hizo este razonamiento. «Supremo Jupiter: Si ya no es que me demanda que sea molesta, y contra las ordenaciones tuyas que tal no es intento mio, mas quando tu divina voluntad sea servida, confirmando la mia con ella en todo) te suplico, que pues estos animales brutos, indignos de tus mercedes, repudiaron la vida que les diste, de cuyos bienes les faltó noticia, con el conocimiento de razon que no tuvieron, pues lar-

garon cada uno de los veinte años de los que les avías concedido; te suplico me los des. «para que yo los viva por ellos, y Tú seas en este tiempo mejor servido de mí.» Jupiter oyó la peticion del Hombre, concediéndole, que como tal, viviesse sus treinta años, los quales passados, comenzasse a vivir por su orden los heredados. Primeramente veinte del asno, sirviendo su oficio, padeciendo trabajos, acarreado, juntando, trayendo á casa, y llegando, para sustentarla, lo necessario á ella. De cinquenta hasta setenta, viviesse los del Perro, ladrando, gruñendo, con mala condicion, y peor gusto. Y ultimamente de setenta á noventa, usasse de los de la Mona, contrahaciendo los defectos de su Naturaleza. Y assi vemos en los que llegan a esta edad, que suelen (aunque tan viejos) querer parecer Mozos, pulirse, aderezarse, passear, enamorar, y hacer valentías, representando lo que no son, como lo hace la Mona, que todo es querer imitar las Obras del Hombre, y nunca lo puede ser.

FABULA.

Historia del hombre. (1)

Cuenta un autor en anticuada prosa, pues hace siglos que murió el sugeto, cierto pasage, que segun lo cuenta, cual si fuera un artículo lo creo.

Atiéndeme lector, que el cuentecillo tal moraleja tiene, que de cierto ó te vas á reir, ó te entristeces, ó eres peor que el asno del suceso.

Quando el potente Júpiter, benigno la fábrica creó del universo, antes que al hombre, por razon suprema al animal formó: y allá vá el cuento.

Por señalarle el asno, en el instante á brincar y á saltar se dió contento, accion del asno, señalarse en todo, con lo que las orejas mas le vemos.

Pasado el regocijo, se le ocurre saber al animal, ¿quién es? ¿su cuerpo de quien procede? ¿y si la tierra es suya, y como y cuándo y para que fué hecho?

En tristeza tocando su alegría, (que es otra cualidad de los jumentos considerar las cosas, cuando pasan los gustos y las fiestas y los juegos) con sumo afán á Júpiter se llega su vida y porvenir saber queriendo, y el mismo oyó de Júpiter sapiente las ansiadas noticias al momento.

«Treinta años vivirás, el dios le dijo, al servicio del hombre, que es tu empleo; cargado siempre, descansando nunca, no de paja, de palos satisfecho.»

Un suspiro lanzó, (digo un rebuzno) de espanto el animal, triste lamento, que casi sin querer, lo pronunciara su miserable porvenir oyendo.

«Oh Júpiter esclama, si mi suerte trabajar y sufrir es en el suelo, rebájame de vida algunos años, ten compasion de mí, veinte á lo menos.»

Compadecido el dios, del suplicante, (tal vez otro rebuzno oír temiendo), decreta á su favor, como se pide: con lo que el asno se marchó contento.

El perro, cuyo olfato delicado, todo lo huele, propiedad de perros, tambien quiso saber de su futuro, y hasta el olimpo se dirige luego.

«Tú irás de caza con el hombre siempre respondido le fué, tras del conejo los montes correrás; pero tu boca, tan solamente roerá los huesos.»

Los treinta años, que vivir te toca, los pasará atado por el cuello, ladrando en la cadena todo el dia, toda la noche sin cesar gruñendo.»

El perro, como el asno, de su vida quiso acortar el plazo presupuesto, y por no ser injusto en este caso gracia igual le otorgó Júpiter luego.

La mona imitadora, tambien quiso su porvenir saber: «muecas y gestos, será tu ocupacion en treinta años, cubriendo de natura los defectos.»

La mona, suplicó la misma gracia, y veinte años tambien sacó de menos.

Se alzó el hombre, despues sobre la tierra; cuanto mira le asombra; todo es bueno; solo su vida le parece corta: «Treinta años no mas! fuera un aliento.»

Se informa de la gracia concedida á los tres animales, y creyendo que logrará favor, si favor pide, con su demanda se dirige al cielo.

«Oh Júpiter Creador! si no es molesta mi peticion, escuchame hoy atento. Los animales, sin preciar el mundo, que acortaras su vida te pidieron, esa vida preciosa que les diste, como animales se portaron ellos.»

Yo, que por el contrario admiro el orbe, mas quisiera vivir, dame, te ruego.

(1) Esperamos que nuestros lectores nos disimulen insertemos de nuevo esta fábula en union á la del señor Harzembuch y al original, comprendiendo la necesidad de reproducirla para la comparacion.

los años que quitastes á los ingratos, que yo los viviré tu esclavo siendo.»

Oyó la peticion del hombre digna, el supremo Hacedor y satisfecho, la herencia concedióle de los años de la mona, del perro y del jumento.

Desde entonces el hombre, por su gusto vive sus treinta años, los primeros; desde treinta á cincuenta los del asno; trabajando es su oficio en este tiempo, juntando, acarreado y á su casa el fruto amargo del sudor trayendo.

Despues hasta setenta, continua su existencia gozando la del perro: gruñendo siempre á la cadena atado, no comiendo la carne solo el hueso.

Ultimamente á los noventa avanza, los años de la mona al fin viviendo, cubriendo los defectos de natura con saltos, y con muecas y con gestos.

Por eso es que se pule y acicala con polvos, coloretes y aderezos, imitando á la mona, que procura con el hombre igualarse en los defectos.

«¿Qué tal tu historia te parece, amigo? Pues esta es la verdad, ni mas ni menos. Perdóname lector, si te la aplico, ya á mí me la aplicaron hace tiempo.»

POLUX.

FABULA.

La vida del hombre.

Hecho ya el mundo y poblado con todos sus animales, á cada cual su destino Júpiter quiso anunciarle.

«Tú has de servir (dijo al asno) de acémila perdurable: te darán mal de comer y palos á centenares.

Treinta años es necesario que en ese oficio trabajes; despues de treinta cumplidos, te dejaré que descanses.

«Treinta años, (replicó el burro) de afán, de palizas y hambre, son demasiado: te pido que unos veinte me rebajes.»

Júpiter combino en ello, y al perro mandó acercarse.

«Tú (dijo) serás del hombre compañero inseparable. Tú cazarás, y tu dueño comerá lo que tú cazes; tú le guardarás la casa treinta y cinco años cabales.»

«Muchos son (repuso el perro), porque es el trabajo grande: quitame los veinte y cinco; basta con los diez restantes.»

«Norabuena (contestó, el siempre benigno padre): véte en paz, y al mono dile que se me ponga delante.»

Pasado el aviso al mono, que vino haciendo visajes; «Tú, (díjole el dios riendo) casi para nada vales.

Arrastrando una cadena y en poder de charlatanes, veinte y cuatro años harás la diversion de las calles.

«Yo (gritó el mono) sufrir veinte y cuatro años de ultrajes! Rebaja pido.—Corriente.

Cuánto?—La tercera parte.—Por su orden tocaba al hombre á Júpiter presentarse.

«Ven tú, predilecto mio, (prorumpió el mismísimo) mira esas verdes colinas, mira esos floridos valles, mira ese revuelto mar, que tú poblarás de naves: todo es tuyo: vive y goza tesoros tan abundantes.

Treinta años te doy, que es tiempo de mas para que te sacies.

«Treinta no mas! (clamó el hombre.) Es un soplo, es un instante. Con plazo tan reducido; qué ha de poder disfrutarse?

Dame cien años lo menos, ó si no, recoge y dame todos los que el mono, el perro y el asno dejaron antes.»

Júpiter condescendió, bien que no de buen talante, y esplicó de esta manera su decreto inalterable:

«Al asno, al perro y al mono la vida les heredaste; les heredarás tambien con ellas sus propiedades.

Treinta años de vida de hombre tendrás feliz y agradable; pero de bestia será desde treinta en adelante.

De los treinta á los cincuenta en tí lloverán afanes: mantendrás casa y familia con tu labor incansante.

De allí á los sesenta y cinco, adorando en lo que guardes,

no dormirás, recelando que todos van á robarte. Si de allí pasas, entonces, perdidas tus facultades, te harán fábula del mundo chochees inaguantables. Mejor mil veces te fuera con mi gusto conformarte: bien te di, y el mal pediste: quien lo quiso, que lo pase.

Gacetilla.

Errata considerable. En el artículo de ayer titulado *Capricho pantano-literario*, donde dice, *un hijo de aquel loco principal que hay en Chiclana*; debe de leerse, *no hijo de aquel loco principal que hay en Chiclana*.

Misterios orientales. Esta noche ejecuta Mr. Bousiguez, por primera vez, en el gran salon de la Camorra, sus modernos y vistosos cuadros pirocos y egipcios y una porcion de trabajos de escamoteo, en los quales, como ya hemos dicho, sobresale este célebre prestidigitador por la limpieza con que los ejecuta. Creemos que tendrá una concurrencia muy buena, como nosotros se la deseamos.

Hemos ecsaminado el artículo remitido de que hablábamos ayer relativo á los trabajos de la punta de la Vaca. El ser dicho artículo anónimo nos disculpa de no insertarlo, hasta tanto que tengamos la garantía de su autor.

Don José Zurita, doctor en medicina y cirugía, ha trasladado su habitacion á la calle de Capuchinos, número 21.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia el teniente-coronel don Domingo Mendoza, segundo comandante del regimiento infantería de Jaen.—Parada: dicho cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

De orden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: Mateo Moran.

Alcaldía de Cádiz. Don Juan Benito Vidal y Jordan y don Antonio Fernandez Cortin, vecinos del Puerto de Santa Maria, residentes en Cádiz, se presentarán en esta alcaldía á la mayor brevedad, para enterarles de un particular que les interesa. Cádiz 17 de marzo de 1854.—Urrutia.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol, á las 6 y 0 ms. de la mañ. Se pone..... á las 6 y 0 ms. de la tarde.

Sale la Luna á las 10 y 18 ms. de la noche. Se pone..... á las 8 y 10 ms. de la mañ.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 8 minutos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 4 y 13 ms. de la madrugada. 2.ª Baja á las 10 y 23 ms. de la mañana.

1.ª Alta á las 4 y 33 ms. de la tarde. 2.ª Baja á las 10 y 33 ms. de la noche.

Barómetro..... 28 1 10 Termómetro..... 13 5

Gacetilla religiosa

SANTO DEL DIA.

San Gabriel, arcángel.

MAÑANA.

San José, esposo de Nuestra Señora.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de San-Lorenzo.

Mañana.—En la misma iglesia.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

De la Gran Canaria en 20 dias mistico español Corzo, capitan don José Calvo Rico, con mercancias: á don Luis Crosa.

De Bilbao en 13 dias bergantin-goleta español Juanita, capitan don Diego Paris, en lastre: á don Manuel A. Lloret.

Seis misticos, cuatro charangueros, dos faluchos y un laud, todos españoles.

HAN SALIDO.

Para Alicante polacra-goleta española Segunda Clavellina, capitan don José Pérez, con sardinas y tabaco.

Para levante vapor de guerra francés de 8 cañones Laplace, su comandante Mr. Carhonneau.

Para la Habana fragata española Paquete Gaditano, capitan don José Martín, y consignatario don Ricardo Lacassaigne.

Para Dublin bergantin inglés Emma, capitan G. Donnán, con vino.

Para Londres bergantin inglés Superior, G. J. Rosedon, con vino.

Librería politécnica denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

Libros de Misa y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

Diamante del cristiano: contiene misa, confesion, comunión, semana santa, jubileo y otras varias oraciones. Encuadernado con tafete de color á 11 rs., en terciopelo á 34, 44 y 50 rs., en búfalo á 50 y 64 rs., estos con una miniatura; y en marfil y miniatura á 90 rs.

Diamante divino: contiene la misa, semana santa, confesion, comunión y otras oraciones, encuadernado en tafete á 7 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Novísima pasionaria, libros de misa, y semana santa y otras oraciones: en tafete á 6 y 12 rs., en terciopelo á 18 y 22 rs.

Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesion, con otras oraciones; encuadernado en tafete á 6 rs.

Novísimo tesoro, libro de misa, confesion y comunión y otras oraciones; en pasta regular 3 rs., y en tafete 4 rs.

Libritos de misa, confesion y comunión, en pasta, á 2 1/2 y 3 1/2 rs., y en tafete á 3 y 4.

La mujer católica, libro de misa y semana santa; en tafete á 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en tafete, á 7 y 12 y en terciopelo á 17 y 21 rs.

Eucologio romano: devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edicion por el padre Torrecilla, cura de una de las parroquias de París: encuadernado en chagrin á 76 rs.—Idem otra edicion no tan completa: en chagrin 50 rs. y en tafete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año, en chagrin hermoso y broche á 45 y 70 rs., en terciopelo á 70 y 90 rs., en búfalo ne-

gro para luto á 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil á 200 rs.

Rosarios encarnados, azulez, negros y blancos á 3 rs.—Broches para los libros á 6 rs. Registros con 6 cintas á 6.

Adelantos del siglo.

D. Antonio Rabasco, director de la exposicion de modelos ferro-carriles, tiene el honor de prevenir que su galería seguirá abierta únicamente hasta el 22 del actual, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de ella, ha dispuesto que las entradas se espendan al precio de 2 reales, y medias entradas á real.

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrin; en Málaga, librería de Mo-ya, y en Cádiz, Revista Médica y porteria de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 rs. vn.

Esta interesante obra se ha adoptado por texto en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

MUDANZA.—El estanco nacional situado en el callejon alto de los Descalzos, se traslada á la acesoría que ocupó antiguamente en el callejon bajo, entre el arco de Garaycochea y la calle de la Cabra.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy sábado 18, á las siete y media de la noche, se pondrá en escena la tragedia lírica, NORMA.

Caja general de ahorros sobre el 5 por 100 español.

FORMACION DE capitales, dotes, PENSIONES, RENTAS. EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. REDENCION del servicio MILITAR.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de Noviembre de 1851, previa consulta del Consejo real, bajo la inspeccion y proteccion del gobierno de S. M.

Depósito en el Banco de San-Fernando: 3.000,000 de rs. vn.

El capital impuesto por 4.000 suscripciones asciende á DIEZ Y OCHO MILLONES de rs. vn. y aumenta notablemente cada dia.

La siguiente tabla demuestra los productos calculados á una suscripcion de 1.000 rs. anuales

Table with 5 columns: En 5 años, En 10 años, En 15 años, En 20 años, En 25 años. Rows show amounts for different ages from birth to 80 years.

En las imposiciones por entrega de una sola vez se calcula en 10 por 100 mas de los beneficios.

Se admiten suscripciones desde 100 á mas reales anuales, y de 400 en adelante por entrega única.

La Direccion general se halla establecida en Madrid, y tiene agentes en las principales ciudades, los cuales distribuyen gratis los prospectos, estatutos y boletines de la compañía, dando además cuantas explicaciones apetezcan las personas que deseen ingresar en ella.

Representante en Cádiz y su provincia D. Manuel Miciano, calle del Sacramento, número 265, piso segundo.

Medios de comunicacion y trasportes.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Table with 2 columns: DE CADIZ, DEL PUERTO. Rows show departure times for various days.

Entre Cádiz y San Fernando.

Table with 2 columns: DE CADIZ, DE SAN-FERNANDO. Rows show departure times.

Entre Cádiz y Puerto Real.

Table with 2 columns: DE CADIZ, DE PUERTO REAL. Rows show departure times.

De Cádiz a Sanlúcar y Sevilla.

EL ADRIANO... el día 18 á las 11 de la mañana. EL SAN-TELMO... el día 22 á las 11 de idem. EL RAPIDO... el día 20 á las 7 de idem.

De Sevilla a Sanlúcar y Cádiz.

EL SAN-TELMO... el día 20 á las 8 de la mañana. EL ADRIANO... el día 21 á las 8 de idem. EL RAPIDO... el día 18 á las 8 de idem.

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el día 22 de Marzo á las 8 de la mañana, y regresará el día 24 á las 8 de idem.

Vapores correos tras-atlánticos.

Los días 7 de cada mes sale para Canarias, Puerto-Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta línea.—De la Habana regresan directamente á la península, saliendo de aquel punto los días 4 de cada mes.

Correos entre Cádiz y Canarias.

Los vapores destinados á esta línea salen de esta ciudad los días 1.º y 16 de cada mes, llegando á Canarias los 6 y 20, de donde salen los días 8 y 22, llegando á esta ciudad los 12 y 28.

Entre Cádiz y Southampton.

En el orden regular llegan á Cádiz los días 3, 13 y 23 de cada mes, y salen á las tres horas para Gibraltar, de donde regresan los 5, 15 y 25, y salen para Southampton en los mismos á las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

Entre Cádiz y China.

Saliedo de Cádiz los días 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquel punto.

Mediterráneo.

Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para el Mediterráneo el 14, 16 y 30.

Entre Cádiz y Londres.

El Isabel II y Maria Cristina. Hacen esta carrera con varias escalas en los días que anuncian los periódicos, y el Peninsula además tocando en Gibraltar.

Entre Cádiz, la Coruña, Gijón y Santander.

Entre Cádiz, la Coruña, Gijón y Santander. La Princesa de Asturias y el Martín hacen sus viajes en los días que se anuncian por los periódicos.

Entre Cádiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam.

Salen del 15 al 20 de cada mes.

GONDOLAS.

Entre Cádiz y San-Fernando. Salen de Cádiz. A las 8 de la mañana. 9 de idem. 1 de la tarde. 4 1/2 de idem.

Góndolas de Ferrer y Compañía.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

De Cádiz á Madrid y su carrera.

LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se dá razon en la calle Nueva, oficina de vapores.

Góndolas de Pausadela y Compañía.

Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

CORREOS.

El general sale á las 5 de la tarde y debe entrar á las 6 y media de la mañana.—Se despacha desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo.

Los lunes, miercoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los días con el general. VEJER. Sale los lunes, miercoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

Cosarios á ordinarios que hacen sus viage diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital.

ALCALA DE LOS GAZULES José Gomez, posada de la Academia. ALGECIRAS Y VEJER. Pedro Sanchez, idem. ARCOS. Joaquin Marchena, plaza de las Tablas, tienda de vinos.

Mercados públicos.

Table with 4 columns: Location, Commodity, Price, and Date. Rows list prices for various goods in Sevilla, Medina, Algar, and other locations.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE MARZO DE 1854.

Table with 4 columns: Clases de efectos, Operaciones, Al contado, and Despues de la Bolsa. Rows list financial transactions and their terms.

Se suscribe á este periódico en su despacho, calle Ancha esquina á la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y 9 llevado á domicilio: en el resto de la provincia 10 reales franco de porte: en todos los demas pueblos de la península 12 reales, también franco de porte, y en el extranjero y ultramar 16 rs. idem.

Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, 129.